



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

**EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 2 DE JULIO DE 2020**

**SE ACUERDA:**

**1º.-** Aprobar el acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 25 de junio de 2020.

**CONCEJALÍA DE HACIENDA**

**2º.-** Aprobar las siguientes relaciones de facturas:

- la número 26/20, por importe total de //4.473,48€//.
- la número 27/20, por importe total de //123.548,87€//.

**3º.-** Aprobar la lista cobratoria correspondiente al 2º trimestre de 2020, 3ª Fase (junio), por los conceptos de Agua, alcantarillado y Basura, IVA y Canon de Saneamiento, por importe total de 795.139,18 €, en la misma viene incluida la bonificación de medidas sociales COVID-19, aprobada por acuerdo del pleno de 4 de Junio de 2020 de "Bonificación a todos los usuarios de un trimestre del consumo de agua del primer bloque".



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

## **CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL**

**4º.-** Aceptar la subvención nominativa que desde la Consejería de Salud está prevista otorgar al Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar para el desarrollo del Plan Municipal de Prevención de Adicciones por importe de 5.242,00 €. La cofinanciación de esta Entidad Local será de 5.021,57 €.

**5º.-** Aprobar dos Ayudas Económicas Municipales para la atención de situaciones de necesidad, presentadas por Usuarios de Servicios Sociales, por los siguientes importes:

- 261,42.-€.

- 330,89.-€.

## **CONCEJALÍA DE COMERCIO**

**6º.-** Aprobar unos gastos a justificar por la cantidad de //1500,00€//, para la campaña comercial "COMPRAS CONTRARRELOJ".

## **CONCEJALÍA DE CEMENTERIO**

**7º.-** Aprobar un cambio de titularidad de fosa en cementerio.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

### **CONCEJALÍA DE CULTURA**

**8º.-** Solicitar la realización de cuatro espectáculos asociados al programa Noches al Raso.

### **CONCEJALÍA DE DEPORTES**

**9º.-** Aprobar la cesión de las instalaciones deportivas de titularidad municipal, y la exención de la tasa por la utilización de las mismas, a varias asociaciones deportivas.

**10º.-** Aprobar la justificación de la subvención de //671,00€/ concedida, al amparo de la convocatoria de SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DEPORTIVAS SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DEPORTISTAS INDIVIDUALES DE SAN PEDRO DEL PINATAR, a Dña. Gema Victoria Martínez, con DNI .....60V, para el desarrollo de su actividad federativa durante el año 2019.

### **CONCEJALÍA DE UNIVERSIDAD POPULAR**

**11º.-** Aprobar la transferencia de ingresos por precios públicos de fecha 4 de junio de 2019 a 16 de junio de 2020, por importe de 19.636,00 euros, a favor del Patronato de la Universidad Popular.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

## CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN

**12º.-** Adjudicar el contrato de suministro mediante adquisición de un vehículo ambulancia de Soporte Vital Básico (TIPO B), para el Servicio de Emergencias y Protección Civil, a la mercantil LOST SIMETRY, SL, por importe total de 65.327,90 €, IVA incluido. El plazo de entrega de la ambulancia será de cuatro meses a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.

**13º.-** Adjudicar el contrato de “seguro de vida de los empleados públicos y del personal electo del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar”, a Surne Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija. El contrato tendrá una duración de un año, con posibilidad de una prórroga anual.

**14º.-** Aprobar el expediente para la contratación de la concesión de los servicios de podología a prestar en el hogar del pensionista "Raimundo Benedicto" y "José Espinosa". El contrato tendrá una duración de dos años y posibilidad de dos prórrogas anuales.

**15º.-** Tomar conocimiento del escrito por el cual D. Emilio Sánchez Jimeno adjudicatario del contrato de concesión del uso privativo del Dominio Público para la instalación y explotación de un quiosco en el Jardín Botánico de Las Salinas de San Pedro del Pinatar, solicita la cesión del contrato, a favor de D. Ramón Álvarez Martínez.

**16º.-** Solicitar nuevamente Dictamen al Consejo Jurídico de la Región de Murcia en relación a la propuesta de resolución del contrato administrativo de servicio de “mantenimiento y conservación de parques, jardines y zonas verdes, Lote 2 poda, tratamiento y reposición de palmeras municipales, suscrito entre la mercantil Grupo Sifu Murcia S.L. y el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, por causa imputable al



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

contratista, proponiendo la incautación de la garantía definitiva cuyo importe asciende a 3.433,22 €, así como reclamar una indemnización valorada en 46.040,50 €, fundamentado en el daño causado a este Ayuntamiento.

**17º.- Levantar la suspensión** del plazo otorgado para la presentación de la documentación solicitada a los licitadores que han sido seleccionadas adjudicatarios de los lotes incluidos en el expediente de contratación 118/2019 para la concesión de autorizaciones para la explotación y aprovechamiento de los servicios de temporada consistentes en atracciones y casetas de feria, ubicados en la ZDPMT (Explanada de Lo Pagán) del término Municipal de San Pedro del Pinatar, otorgando un nuevo plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido la presente notificación, a la vista de las medidas de prevención y contención establecidas en el artículo 25 de la Resolución de 19 de junio de 2020, de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Hacienda por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del Acuerdo del Consejo de Gobierno, relativo a las medidas de prevención y contención aplicables en la Región de Murcia para afrontar la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, tras la finalización del estado de alarma y para la fase de reactivación.

### **CONCEJALÍA DE URBANISMO**

**18º.-** Aprobar una licencia de segregación de dos parcelas en Avda. de Las Salinas.

**19º.-** Aprobar las siguientes licencias de obra mayor:



**Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar**

- Para construcción de piscina en Calle Vinalopó.
- Para cubrición de patio para ampliación de vivienda unifamiliar, en C/ Lérica.

**San Pedro del Pinatar, a 2 de julio de 2020.**

**EL SECRETARIO,**

**D. Carlos Balboa de Paz.**